

WORLD MISSION UNIVERSITY

INFORMACION FINANCIERA

500 Shatto Pl, #600 Los Angeles, CA 90020

Phone: (213) 388-1000, Fax (213) 385-2332

www.latino.wmu.edu

Declaración

La Universidad World Mission no tiene ninguna petición pendiente de bancarrota, no ha operado como un deudor en posesión, no ha presentado ninguna petición en los cinco años anteriores, tampoco se ha presentado una petición de bancarrota en su contra dentro de los cinco años anteriores que hayan resultado en una reorganización bajo el Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos (11 U.S.C. Sec. 1101 et seq.).

Lista de Costos

Todas las matrículas y cuotas son obligatorias y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Cargos por Matrícula

Programas Sin-Grado

LACP	\$50 por materia
------	------------------

Programas Con Grado

A.A en Estudios Bíblicos	\$260 por crédito
--------------------------	-------------------

A.A en Consejería Cristiana	\$260 por crédito
-----------------------------	-------------------

B.A en Estudios Bíblicos (Licenciatura)	\$260 por crédito
---	-------------------

B. A en Consejería Cristiana (Licenciatura)	\$260 por credito
---	-------------------

Oyentes

1/2 de matrícula; cónyuge de estudiante WMU 1/4 de matrícula; alumnos graduados WMU \$0 por curso

(Hay algunas excepciones. Contactar a la Oficina de Registro)

Pagos Generales

Cuota por Aplicación (no reembolsable) \$100

Cuota de Inscripción (no reembolsable) \$100

Cuota por Servicio Administrativo (no reembolsable) \$100

Actividad Estudiantil (no reembolsable) \$30

Cuota Reingreso (no reembolsable) \$100

Cuota por Registro de Tesis \$500

Cuota por Cambio de Grado (no reembolsable) Cambio de Programa \$100

Cambio de Concentration \$50

Cuota Servicio Online \$100 por curso

Cuota por material para Curso Online \$100 por curso

Cuota por Graduación \$350

Tarjeta ID Estudiantil \$15

Cuota Reemplazo de Tarjeta ID Estudiantil \$30

Transcripción/Certificado \$10 por copia

Derecho del Estudiante para Cancelar

Tiene derecho a cancelar su acuerdo para un programa de instrucción, sin ninguna obligación o penalización, a través de la primera sesión de clase o el séptimo día del calendario después de su inscripción, lo que ocurra más tarde. Después del término del periodo de cancelación, usted tiene el derecho de dejar su escuela en cualquier momento; y tiene derecho a recibir un reembolso proporcional si ha completado el 60 por ciento o menos de los días programados en su periodo de pago actual en su programa hasta el último día de asistencia.

Puede ocurrir la cancelación cuando el estudiante provea una notificación de cancelación por escrito, por correo electrónico o entrega a mano, a la siguiente dirección:

Oficina de Admisiones

World Mission University

500 Shatto Pl. Suite 600

Los Angeles, CA 90020

Retirarse del Programa

Puede retirarse del programa de la escuela en cualquier momento después del periodo de cancelación (descrito arriba) y recibir un reembolso proporcional si usted ha completado 60 por ciento o menos los días programados en el periodo de pago actual en tu programa hasta el último día de asistencia. El reembolso será menos la cuotas de admisión y aplicación. Si el estudiante ha completado más del 60% del periodo de asistencia por cuales se le cobró al estudiante, el pago se considerará ganado (aplicado) y no el estudiante no recibirá reembolso.

Para el propósito de determinar un reembolso, se considerará que un estudiante se ha retirado de un programa de instrucción cuando ocurra cualquiera de lo siguiente:

- El alumno notifica a WMU sobre el retiro del alumno o la fecha de retiro del alumno, lo que ocurra más tarde;
- WMU termina la inscripción del estudiante por no mantener un progreso satisfactorio; incumplimiento de las normas y reglamentos de la institución; ausencias en exceso del máximo establecido por la institución; y / o incumplimiento de obligaciones financieras con WMU;
- El alumno no asistió a clase durante tres (3) semanas consecutivas; y
- El estudiante no regresa de un permiso de ausencia.

Política de Reembolso

Con el propósito de determinar el monto del reembolso, la fecha de retiro del estudiante se considerará la última fecha de asistencia registrada. El monto adeudado es igual al cargo diario por el programa (cargo

institucional total, menos los honorarios no reembolsables, dividido por la cantidad de días en el programa), multiplicado por la cantidad de días programados para asistir, antes del retiro. Con el propósito de determinar cuándo se debe pagar el reembolso, se considerará que el estudiante se retiró al final de tres (3) semanas consecutivas. Si el estudiante ha completado más del 60% del período de asistencia por el cual se le cobró, la matrícula se considera ganada y el estudiante no recibirá ningún reembolso.

Si alguna parte de la matrícula se pagó con el producto de un préstamo o de un tercero, el reembolso se enviará al prestamista, a un tercero o, si corresponde, a la agencia estatal o federal que garantizó o reaseguró el préstamo. Cualquier monto del reembolso que exceda el saldo sin pagar del préstamo se usará primero para pagar los programas de ayuda financiera para estudiantes de los cuales el estudiante recibió beneficios, en proporción al monto de los beneficios recibidos, y cualquier monto restante se pagará al estudiante. Si el estudiante ha recibido fondos federales de ayuda financiera para estudiantes, tiene derecho a un reembolso del dinero no pagado de los fondos del programa federal de ayuda financiera para estudiantes.
